

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MULTICOSTA S.A  
EFECTUADA EN JUNÍN AL PRIMER DÍA DEL MES DE ENERO DEL 2016.**

En la ciudad de Junín, cantón de la Provincia de Manabí, al primer día del mes de Enero del año 2016, siendo las 09:00 am, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Eloy Alfaro y 8 de Noviembre en el Sitio Cometierra, encontrándose reunida la totalidad de los accionistas quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía MULTICOSTA S.A.

Actúa como presidente de esta Junta el Sr. Byron Javier Mendoza Ramón y como secretario de la Junta el Sr. Isidro Salomón Mendoza Castro; se encuentra también presente la Comisaria en esta junta. El presidente toma la palabra e indica que se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MULTICOSTA S.A, declarando instalada la sesión con el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Anexos del Ejercicio Económico del año 2015.
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario.
3. Informe del Gerente General

**PUNTO UNO:** Interviene de inmediato el secretario de la Junta, el Sr. Isidro Mendoza Castro; Gerente General de la Compañía, dando a conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias para su aprobación.

En cuanto al Balance general indica que en este periodo se registró un total de activos corrientes de **\$550.00**, conformado por la cuenta de Efectivo y Equivalente a efectivo. Se registró un total de activos no corrientes de **\$ 131.942.81** comprendido de las cuentas de Terrenos, Maquinaria, Equipo e instalaciones, Muebles, Enseres y Vehículos.

En cuanto a los pasivos; se registró un total de pasivos corrientes de **\$ 122.137.59** que comprende la cuenta de Cuentas y Documentos por Pagar a Accionistas, socios, beneficiarios y otros titulares de derechos representativos de capital; para poder cubrir la operatividad de la empresa. No se registró valor en total de pasivos no corrientes.

En cuanto al Patrimonio Neto de la empresa, se registró la cuenta de Capital Suscrito de **\$800.00**, Aporte de Socios, Accionistas y otros titulares de derecho representativos de capital para futuras capitalizaciones de **\$15605.92**, Reserva legal de **\$319.19** y en Pérdidas Acumuladas de ejercicios anteriores de **\$ -6919.89**. Generando un total de patrimonio de **\$9805.22**.

El gerente indica que estos son los resultados con relación al Balance General.

En lo que se refiere al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2015; se generaron ingresos por ventas con tarifa 0% de **\$510.00**. En el total de costos y gastos, no se registró ningún valor.

Termina su intervención el Gerente indicando que espera que para el próximo año se den los mejores esfuerzos para seguir adelante las actividades de la empresa.

Interviene el accionista Daniel Mendoza Castro, indicando que aprueba el informe del gerente en cuanto a los balances presentados del ejercicio 2015, no habiendo más que manifestar se prosigue al segundo punto del orden del día.

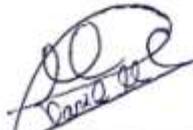
**PUNTO DOS:** Interviene la Ec. Claudia Mendoza De la Cruz, en calidad de Comisaria de la Compañía que manifiesta que del informe presentado a los accionistas se puede determinar a través de los balances la situación económica de la empresa, dentro de su informe se expone la forma de la elaboración de los balances, tomando en cuenta los términos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La comisaria sugiera que para que la empresa tenga rendimientos el próximo año se debe realizar un financiamiento para repotenciar el sector productivo es decir; las plantaciones de cacao, implementación de tecnología para el riego.

**PUNTO TRES:** Interviene el Sr. Isidro Mendoza Castro, Gerente General de la empresa detallando las partes de su informe, indicando lo registrado en los Balances General y de Resultados expuestos anteriormente, exponiendo que hubieron bajos ingresos en relación a los resultados del año anterior. Y que se debe trabajar para reactivar la empresa.

El accionista y Gerente General el Sr. Isidro Mendoza Castro, indica que la junta resuelve APROBAR los informes de Gerente y Comisario de la Compañía MULTICOSTA S.A.

Por no haber otro asunto que tratar, habiéndose cumplido con los puntos propuestos para la sesión, el señor presidente declara concluida la misma, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando los accionistas presentes de conformidad con la Ley. Siendo las doce horas con quince minutos se levanta la sesión.



Daniel Isaías Mendoza Castro

CI: 091101743-2



Isidro Salomón Mendoza Castro

CI: 090572450-6



Byron Javier Mendoza Ramón

CI: 171966241-1